

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS LA  
COMPAÑIA**

**FETECOL FERROCARRILES S.A.**

El día 30 de Marzo del año dos mil trece, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de socios de la Compañía **FETECOL FERROCARRILES S.A.**

Preside la junta el señor JOSE DE LA PAZ MOSQUERA NAVARRO; y actúa como Secretario ad-hoc, el señor DAVID PAZMIÑO AMORES.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de los socios de la compañía, según el siguiente detalle:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
JOSE DE LA PAZ MOSQUERA	304	304	38%
JOSE GUILLERMO PEREZ ROLDAN	320	320	40%
JHONATAN MOSQUERA	<b>96</b>	<b>96</b>	<b>12%</b>
DIEGO ORTIZ DAVILA	<b>80</b>	<b>80</b>	<b>10%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>	<b>100,00%</b>

En representación del Sr. Ortiz Actúa la señora gerente con carta de representación tomando en cuenta su voz y voto.

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012.**
- 2. Conocimiento del Informe de Gerente.**
- 3. Conocimiento del Informe del comisario de la compañía.**
- 4. Destino de utilidades y dividendos del periodo económico 2012.**
- 5. Lectura y aprobación del Acta.**

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:

- 1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012.**

La señora Andrea Carolina Guijarro actual Gerente de la compañía pone en conocimiento de la junta que el periodo 2012 dejo una rentabilidad en positivo llegando a cumplir una expectativa muy superior a la marcada en el año.

## **2. Conocimiento del Informe de Gerente.**

Toma la palabra la señora Andrea Guijarro, y expone a la junta toda su gestión realizada en el periodo 2012, en el mismo expresa que frente a los inconvenientes regulares de la compañía, terminaron el año con una utilidad generada de 188406,76;

## **3. Conocimiento del Informe del comisario de la compañía.**

Toma la palabra la señora Comisaria, la misma que manifiesta que la compañía se encuentra en total orden y funcionamiento; manifestando su conformidad y satisfacción sobre el manejo de la misma, pese a los resultados económicos arrojados en el periodo 2012.

## **4. Destino de dividendos del periodo económico 2012.**

Toma la palabra el Presidente y manifiesta lo siguiente: existieron utilidades en el periodo 2012,; para lo cual mociona a la junta que la misión de gerencia para este nuevo año tiene que ser incrementar ventas para superar nuevamente la expectativa generadas.

La junta por unanimidad aprueba la moción planteada.

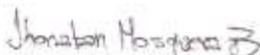
**Lectura y aprobación del Acta**

El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los accionistas.

Se levanta la sesión a las catorce horas, firmando para constancia todos los socios en unidad de acto.

  
José de la Paz Mosquera Navarro  
**ACCIONISTA/ PRESIDENTE**

  
José Guillermo Pérez Roldán  
**ACCIONISTA**

  
Jhonatan Mosquera Beltrán  
**ACCIONISTA**

  
Carolina Gujarro Moreno  
**ACCIONISTA /Representante**

  
David Pazmiño Amóres  
**SECRETARIO ADD-HOC**